

Resolución 109/XI del Pleno de Les Corts Valencianes, adoptada en la reunión del 24 de abril de 2024, sobre el rechazo a la propuesta de tramitación como proyecto de ley del Decreto ley 4/2024, de 26 de marzo, del Consell, por el que se adoptan medidas extraordinarias para la reducción de la temporalidad en el ámbito de la administración de la Generalitat (RE número 15.455), convalidado en esta reunión. [RP P-585/XI - 24.04.2024]

PRESIDENCIA DE LES CORTS VALENCIANES

De acuerdo con el artículo 96.1 del Reglamento de Les Corts Valencianes, se ordena publicar en el *Butlletí Oficial de Les Corts Valencianes* la Resolución 109/XI, del Pleno de Les Corts Valencianes, adoptada en la reunión del 24 de abril de 2024, sobre el rechazo a la propuesta de tramitación como proyecto de ley del Decreto ley 4/2024, de 26 de marzo, del Consell, por el que se adoptan medidas extraordinarias para la reducción de la temporalidad en el ámbito de la administración de la Generalitat (RE número 15.455), convalidado en esta reunión.

Palau de Les Corts Valencianes
24 de abril de 2024

Llanos Massó Linares
Presidente

PLENO DE LES CORTS VALENCIANES

El Pleno de Les Corts Valencianes, en la reunión del 24 de abril de 2024, ha acordado convalidar el Decreto ley 4/2024, de 26 de marzo, del Consell, por el que se adoptan medidas extraordinarias para la reducción de la temporalidad en el ámbito de la administración de la Generalitat (RE número 15.455). Una vez convalidado el decreto ley y teniendo en cuenta que los grupos parlamentarios Socialista y Compromís han solicitado su tramitación como proyecto de ley de acuerdo con el artículo 141.3.3.o del Reglamento de Les Corts Valencianes, ha adoptado la siguiente:

RESOLUCIÓN

El Pleno de Les Corts Valencianes, en conformidad con el artículo 141.3.3.o del Reglamento de Les Corts Valencianes, ha rechazado la propuesta de tramitación como proyecto de ley del Decreto ley 4/2024, de 26 de marzo, del Consell, por el que se adoptan medidas extraordinarias para la reducción de la temporalidad en el ámbito de la administración de la Generalitat.

Palau de Les Corts Valencianes
24 de abril de 2024

Llanos Massó Linares
Presidente

Víctor Soler Beneyto
Secretario primero
